

Participante

UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A.

Time Period

11/2011 – 04/2013

Format

Basic COP Template

Statement of continued by the Chief Executive Officer

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. se dirige a ustedes con el fin de transmitir la información acerca de las actividades y servicios que presta nuestra compañía dando cumplimiento a los diez principios establecidos por United Nations Global Compact en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción.

La empresa planifica las mismas con el fin de mejorar continuamente en la integración de los diez principios definidos en el programa United Nations Global Compact y con el firme compromiso de mantenernos adheridos al mismo.

La empresa se compromete a compartir toda la información necesaria a través de sus medios habituales de comunicación.

Manuel Ruiz Alonso.

CEO, UCALSA

Human Rights

Assessment, policy and goals

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. en el continuo compromiso de respeto de los Derechos Humanos, no llevará a cabo negocios, con países o regímenes gubernamentales donde haya abusos de los Derechos Humanos y desigualdades motivadas por los mandatarios de dichos países.

La política de la empresa acerca de la Dignidad, Igualdad y Derechos de los Trabajadores asegura que todos los trabajadores son tratados con total respeto y dignidad.

Los objetivos de la empresa son y serán el continuo respeto de todos los Derechos Humanos.

Implementation

Todas las actividades y servicios prestados por la compañía se realizan en acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para ello la Responsabilidad Social Corporativa está implantada en todas las acciones y servicios, lugares y puestos de trabajo desde el inicio de la compañía en 1994.

Durante el año 2013 se ha definido por la Dirección de La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. la obtención del certificado SA 8000 con el que certificar a través de una entidad internacional acreditada, que los Derechos Humanos son respetados en su totalidad.

Todo el personal de la compañía dispone del procedimiento y herramientas con las que resolver los problemas que se puedan dar en su lugar y puesto de trabajo con respecto a sus condiciones laborales, dicho procedimiento y herramientas se han definido conjuntamente con los representantes de los trabajadores presentes en la compañía transmitiéndose en todos los centros de trabajo de manera constante, tanto la información como las revisiones constantes que de ella se haga.

Todos los proveedores con los que trabaja la compañía han comenzado a recibir la información correspondiente al compromiso que la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. tiene con la defensa e implantación de la Declaración de los Derechos Humanos en todas las actividades y servicios que presta. Así mismo, la empresa certifica que ninguno de los proveedores con los que trabaja, no incumple los principios marcados por la Declaración de los Derechos Humanos.

Todos los trabajadores de la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. trabajan bajo las condiciones marcadas por los convenios laborales específicos o colectivos definidos por las Administraciones

Gubernamentales responsables de las zonas geográficas y países en los que presta las actividades y servicios.

Measures of outcomes

En los últimos cinco años, la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. no ha recibido investigaciones ni ha sufrido incidentes o denuncias acerca del incumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos.

Labour

Assessment, policy and goals

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. respeta y da cumplimiento a todas las medidas implantadas para el derecho y respeto de las condiciones laborales de los trabajadores, dando cumplimiento a todos los convenios específicos y colectivos de cada una de las áreas y servicios que presta tanto de las regiones como de los países en los que está implantada.

Todo el personal es informado de todos los derechos, retribuciones, beneficios y medidas implantadas para la defensa de la su seguridad y salud en el lugar y puesto de trabajo.

Implementation

La Dirección de UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. realiza una revisión anual de todas las condiciones en las que se realizan los servicios y actividades con el fin de tener un continuo permanente de información acerca del estado en el que se encuentra su personal.

El personal ha elegido a sus representantes legales a través de las elecciones libres de los candidatos presentados, siendo en este momento el número de representantes de veintidós trabajadores, con la existencia cuatro comités de empresa en los diferentes centros de trabajo dando con ello cumplimiento a los art. XXX del Estatuto de los Trabajadores.

Se ha definido, transmitido e implantado la política de seguridad y salud en el trabajo, calidad labora y defensa del medioambiente en todos y cada uno de los centros de trabajo.

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. ha obtenido la certificación OHSAS 18001 en el año 2008, con la que asegura a través de una certificadora internacional que las condiciones de seguridad y salud en el trabajo del personal se cumplen yendo más allá de lo que marcan las legislaciones vigentes en cada región y país en el que presta sus actividades y servicios siendo la Ley 31/1995 de 8 de noviembre la que rige las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Trimestralmente se realizan evaluaciones operacionales a través del Servicio de Prevención Propio de la compañía con el que se revisa el correcto estado de las condiciones laborales, de seguridad y salud y de defensa de los Derechos Humanos de sus trabajadores.

Todos los proveedores y lugares de trabajo en los que la empresa no es titular del mismo pero si presta actividades o servicios, han realizado con la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. la coordinación de actividades empresariales con las que cumplir el art. 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales desarrollado por el Real Decreto 171 / 2004 con el que certificar que toda entidad ajena a la empresa cumple con las medidas de seguridad y salud en el trabajo.

La formación recibida por el personal de la empresa a lo largo del año 2012 en materia de seguridad y salud en el trabajo ha sido la siguiente:

Sesiones formativas impartidas por el Servicio de Prevención Propio UCALSA S.A.

- Tema: Formación sobre el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales certificado en OHSAS 18001.
Centros de trabajo: Treinta y cuatro (34). Sesiones realizadas: Treinta y cuatro (34) a distancia.
- Tema: Formación genérica sobre riesgos presentes en los lugares y centros de trabajo

Centros de trabajo: Treinta y cuatro (34). Sesiones realizadas: Treinta y cuatro (34) a distancia.

- Tema: Formación específica sobre materia de seguridad y salud.
Emergencias y evacuación – Centros de trabajo: Dos (2). Sesiones realizadas: Tres (3).
- Tema: Formación específica sobre materia de seguridad y salud.
Primeros auxilios – Centros de trabajo: Dos (2). Sesiones realizadas: Tres (3).

Sesiones formativas impartidas por el SPA Unipresalud.

- Tema: Formación básica inicial en prevención de riesgos laborales en los lugares y puestos de trabajo.
Centros de trabajo: Uno (1).
Tema: Formación en emergencias y evacuación. Aplicación de los principios del plan de evacuación de cada uno de los centros de trabajo. Nociones básicas en primeros auxilios.
Centros de trabajo: Uno (1).

Measures of outcomes

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. contrata personal sea cual sea su condición, raza o religión, habiendo en este momento un 7% de personal minusválido dentro de su plantilla, personal de ocho nacionalidades distintas y siendo el número de mujeres de su plantilla de trescientas noventa y cuatro por el de ciento setenta y siete hombres.

En los últimos cinco años, la empresa no ha sufrido ningún incidente grave.

En los últimos cinco años, la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. no ha recibido investigaciones ni ha sufrido incidentes o denuncias acerca del incumplimiento de las condiciones laborales de sus trabajadores.

Enviroment

Assessment, policy and goals

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. ha definido, transmitido e implantado la política de seguridad y salud en el trabajo, calidad labora y defensa del medioambiente en todos y cada uno de los centros de trabajo.

Se definen objetivos anualmente con los que realizar una correcta defensa del medioambiente en todos los servicios y actividades que presta la empresa en todos los lugares de trabajo.

Implementation

La empresa ha obtenido la certificación ISO 14001 en el año 2009 con el fin de certificar a través de una empresa certificadora internacional que el desempeño medioambiental es correcto y con el que certificar que cumple no solo con la legislación medioambiental vigente en cada una de las regiones y países en los que presta sus actividades y servicios sino que demuestra con dicha certificación que su desempeño por el cuidado medioambiental va más allá de lo marcado por dicha legislación.

Measures of outcomes

En los últimos cinco años, la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. no ha recibido investigaciones ni ha sufrido incidentes o denuncias acerca del incumplimiento de la legislación medioambiental.

Los resultados del desempeño medioambiental de la compañía en el año 2012 han sido los siguientes, comenzando por el cumplimiento de los objetivos definidos y cumplidos durante dicho año:

- OBJETIVOS DE MEDIOAMBIENTE

- 1.- CATERING

- AÑO 2012

Conseguir la gestión integral de los residuos en los centros de catering de colectividades en Territorio Nacional.

Se ha desarrollado el sistema de gestión integral de residuos en el Acuartelamiento de Santo Cildes, Astorga. El personal de la empresa en dicho centro de trabajo en conjunción con la Unidad de Servicios del Acuartelamiento llevaron a cabo la implantación de campo del sistema coordinados en todo momento con el Dpto. de Calidad y Medioambiente de UCALSA S.A. Se desarrollaron las áreas de segregación en origen en el comedor del así como en la cocina, implantando los equipamientos correspondientes.

Se ha generado un área exterior de recogida selectiva de residuos así como de almacenamiento de los segregados en el interior, con la consiguiente zona de compactación.

Se ha iniciado una relación de colaboración con ECOTRADING 360º, responsable de la gestión de la recogida y entrega en las plantas de reciclado correspondiente de todo el residuo segregado en su origen en las actividades que la empresa UCALSA S.A. realiza en dicho acuartelamiento.

Si bien no se ha implantado a nivel nacional dicho sistema de tratamiento de residuos, se considera que el objetivo se ha cumplido ya que se ha conseguido por lo menos en un centro de trabajo, la realización de la gestión integral del tratamiento de residuos.

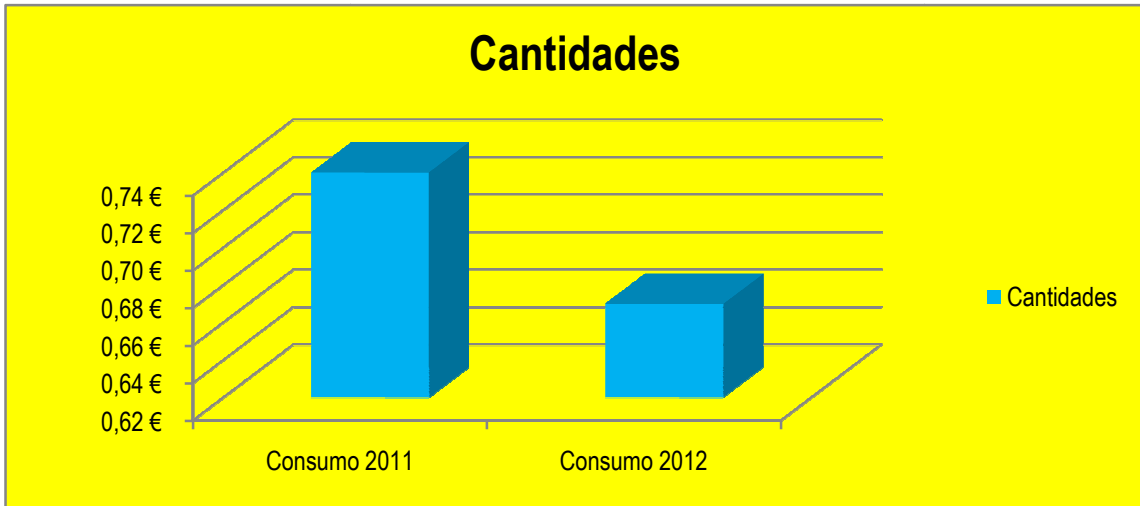
- 2.- LIMPIEZA

- AÑO 2012

Reducción de los consumos en un 10% en los productos utilizados para la limpieza de las habitaciones del hotel del TLP.

Se partió con una cantidad de 0,74€ en consumo durante el año 2011 por pernoctación y al final del año 2012 se consiguió llegar a 0,67€, se redujo exactamente en un 10% el gasto en productos de limpieza para la actividad de limpieza de las habitaciones del hotel del TLP.

El objetivo se considera obtenido.



- 3.- GESTIÓN DE CAMPAMENTOS MILITARES CAMP ARENA.

- AÑO 2012

Optimizar el consumo de aceite en el cocinado de los alimentos en un 10%.

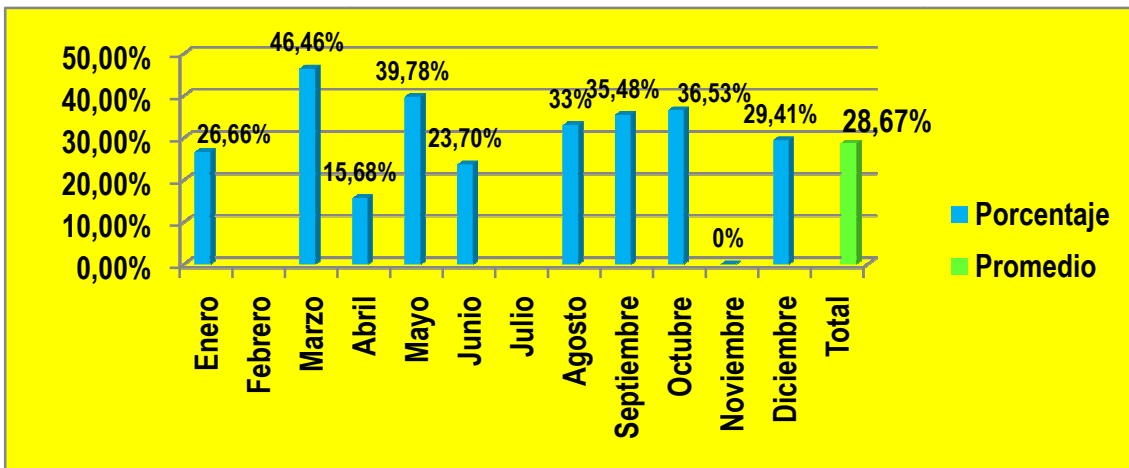
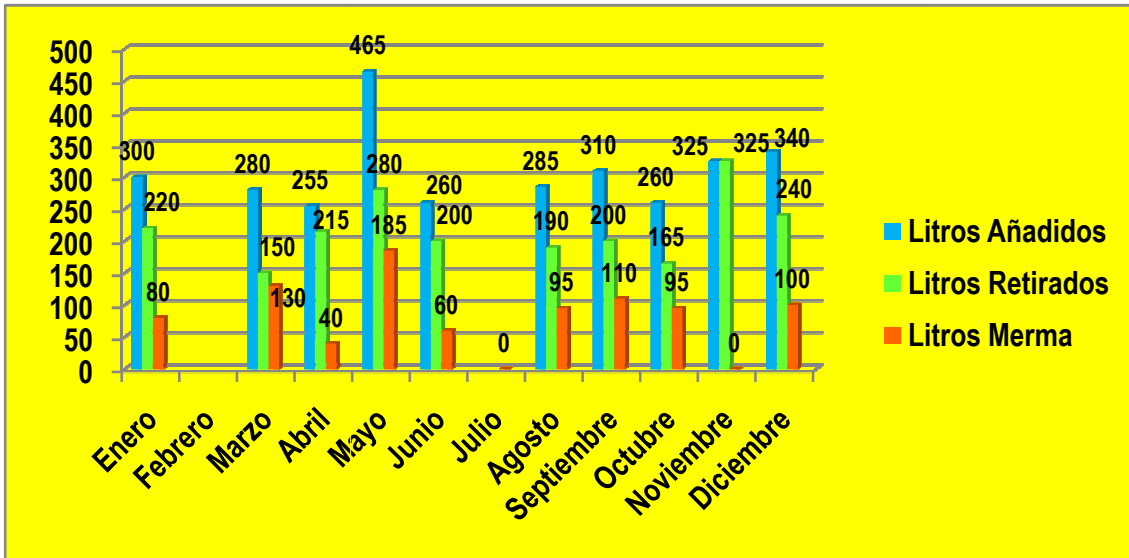
Se ha tomado como valor referencial del correcto uso del aceite el número de litros retirados con respecto al número de litros incluido en las freidoras, es decir la merma de dicho aceite.

Se analizaron los compuestos polares del aceite antes de cada uso y por lo tanto su estado fue siempre adecuado para el consumo humano.

A más uso más merma y por lo tanto más optimización siempre que dicho uso del aceite se realice cumpliendo con las condiciones de seguridad y salud alimentaria obligatorias. Evidentemente dicho cumplimiento se ha llevado con estricto rigor y por lo tanto no se ha realizado un incorrecto uso del aceite.

El porcentaje valorado por la empresa como adecuado para un correcto uso del mismo y por lo tanto para evitar una mayor cantidad de residuo fue del 10% del aceite con el que se recargaba cada freidora.

Se ha conseguido optimizar el aceite en un 28,67%, por lo tanto el resultado con respecto a este objetivo es que se ha conseguido correctamente.



- 4.- GESTIÓN DE CAMPAMENTOS MILITARES CAMP ARENA.

- AÑO 2012

Reducir la emisión de gases a la atmósfera y el consumo de combustible generados por la utilización de los generadores productores de electricidad.

A pesar de que no se tienen datos objetivos de la cantidad de gases que se emiten a la atmósfera a través de los generadores que se utilizan en el Destacamento Camp Arena de Herat para la producción de energía eléctrica y si bien es un aspecto ambiental que no es derivado de las actividades que realiza UCALSA S.A. directamente en dicho Destacamento, al ser misión de la empresa la correcta realización de las actividades de mantenimiento y por lo tanto de la disminución en todo lo posible de las emisiones de gases a la atmósfera, dicho aspecto ambiental se consideró que podía ser minimizado y por ello se definió el objetivo.

Para intentar conseguir dicha minimización se instaló un nuevo generador con lo que las emisiones a la atmósfera se reducen en un porcentaje importante. El

generador se instaló por parte de la empresa en febrero de 2012 y por lo tanto, el objetivo fue cumplido correctamente.

Sobre el grado de desempeño ambiental de la organización, UCALSA S.A. controla los consumos de los recursos naturales como energía eléctrica, agua, papel, productos químicos usados en aquellos centros de titularidad propia. Para las actividades realizadas en centros clientes, no tiene control de los recursos naturales como energía eléctrica y agua ya que depende de los titulares de dichos centros. La empresa dispone de indicadores asociados a estos consumos que son revisados anualmente si bien tras las últimas auditorías, interna y externa, del sistema de gestión medioambiental se ha concluido que hay muchos aspectos ambientales que se habían valorado con una correlación directa con las actividades que realiza la empresa UCALSA S.A. y que se encuentran incluidas en el alcance del certificado medioambiental y que dependen directamente de las actividades que realice el cliente en los centros en los que se prestan los servicios correspondientes, sobre todo aquellos que tienen que ver con la generación de residuos. El hecho de generar más residuos depende directamente del número de usuarios / cliente que haga uso del servicio y no depende de la directa realización de las actividades por parte del personal de UCALSA S.A., es decir, las cantidades de R.S.U. o asimilados que se generen en las preparaciones de las comidas no dependerán de la buena o mala praxis del personal de la empresa en la realización de su actividad sino que dependerán del mayor o menor número de comensales que acudan a los comedores de los centros del Ejército de Tierra, si bien es verdad que se tiene en cuenta que una mala praxis por parte del personal puede ocasionar una mayor utilización de materia prima y por lo tanto una adquisición de más productos y sus consiguientes embalajes que derivarán en una mayor generación de R.S.U. o asimilados.

De hecho, es significativo el descenso en el consumo de unidades de productos de limpieza, bobinas de papel y demás consumibles que se utilizan en las cocinas de los centros del Ejército de Tierra a partir del segundo semestre del año 2012, cuando se modificaron las condiciones del contrato que se tenía con el Ministerio de Defensa para la prestación el servicio de comidas preparadas. Así mismo, las cantidades de R.S.U. o asimilados a partir de dicha fecha, se redujeron en unos niveles muy significativos.

Se han comenzado a tener en cuenta aspectos ambientales indirectos y que si son responsabilidad de UCALSA S.A. debido a que vienen por parte de los proveedores que la empresa tiene subcontratadas para la realización de determinadas actuaciones o aquellos aspectos ambientales que pueden afectar a la empresa

debidos a una mala praxis por parte de los clientes y que tenga responsabilidad directa en la valoración ambiental que se tenga de la empresa por parte de los responsables ambientales de cada uno de los clientes.

Dichos aspectos ambientales indirectos se han incluido en el listado de evaluación que utiliza la empresa y se evaluarán con el resto de aspectos ambientales ya definidos, a principios del año 2013 y siguiendo con la evaluación periódica que se hace de ellos.

En cuanto a su comportamiento ambiental también controla y gestiona adecuadamente sus residuos peligrosos y no peligrosos, no vierte aguas contaminadas a la red de alcantarillado salvo las derivadas del uso de sanitarios y las actividades de limpieza.

La empresa no dispone de equipos susceptibles de emitir ruidos que superen los límites reglamentarios, etc.

La gestión de los residuos peligrosos se ha comenzado a realizar segregando los envases de productos que han contenido algún producto peligroso en cada centro de trabajo, los fluorescentes o bien son llevados a un punto limpio o son retirados por el proveedor los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se pudieran producir se gestionarían en un punto limpio, los envases peligrosos generados en las actividades son recogidos por un operador autorizado así como los tóners de las impresoras.

Con respecto a este residuo, se ha producido un cambio a partir del mes de julio del año 2012. El proveedor / gestor que realizaba la recogida de los tóners en las oficinas tanto de Madrid como de Tarancón ha dejado de pasar a recogerlos debido los recortes presupuestarios que han tenido que aplicar por la reducción que han sufrido en sus ventas debido a la crisis económica actual en la que estamos inmersos. Se han iniciado contactos con los diferentes gestores autorizados que hemos localizado y que puedan actuar en ambas provincias, Madrid y Cuenca, y se está en el momento de realización de este informe en plena negociación de precios y servicios que pueden prestar a UCALSA S.A. con el fin de evaluar la viabilidad de cada uno de ellos y concluir que gestor es el que más le conviene a la empresa.

Mientras tanto los tóners vacíos se están almacenando en los almacenes de las oficinas con el fin de poder retirarlos correctamente con el gestor elegido finalmente.

El contrato con el gestor GESMA se ha ampliado a todos los nuevos centros de trabajo en los que se generan residuos peligrosos en la actividad de catering de colectividades.

Así mismo, dicho gestor ha comenzado la recogida de envases de residuos peligrosos en las instalaciones del TLP – Base Los Llanos en las que se prestan las actividades de limpieza.

Los datos obtenidos a lo largo del año 2012 en el tratamiento de los residuos peligrosos gestionado por GESMA son los siguientes:

EMPRESA	CENTRO	Kg RESIDUOS PELIGROSOS RETIRADOS	FECHA	TIPO DE RESIDUOS
UCALSA	Álvarez de Sotomayor (Cocina)	100	09/02/2012	Envases plásticos contaminados
UCALSA	Álvarez de Sotomayor (Cocina)	75	17/05/2012	Envases plásticos contaminados
UCALSA	Santa Bárbara	64	30/01/2012	Envases plásticos contaminados
UCALSA	Cerro Muriano	103	12/07/2012	Envases plásticos contaminados
UCALSA	Álvarez de Sotomayor (Cocina)	75	08/10/2012	Envases plásticos contaminados
UCALSA	Álvarez de Sotomayor (Cocina)	75	16/10/2012	Envases plásticos contaminados
UTE TLP	Base Aerea Los Llanos	50	18/10/2012	Envases plásticos contaminados
UTE TLP	Base Aerea Los Llanos	100	26/11/2012	Envases plásticos contaminados

Con respecto a la recogida del residuo de aceite usado que se genera en las cocinas en las que se realiza la actividad de catering de colectividades, tras la firma del convenio de colaboración entre UCALSA S.A. y BIONOR, los datos reflejados en kilos son los siguientes a lo largo del año 2012:

Explotacion	Nombre Recogedor	Fecha recogida	Kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (COCINA)	RECECO	23/01/2012	50 L = 40 KG
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (CAFETERIA)	RECECO	23/01/2012	50 L = 40 KG
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	ene-12	80 L= 64 KG

Acuartelamiento Cerro Muriano	VERDEGRAS	10/01/2012	40 L= 32 KG
			100 L = 80 KG
Acuartelamiento Cerro Muriano	VERDEGRAS	31/01/2012	80 L= 64 KG
			200 L= 160 KG
Acuartelamiento El Vacar	VERDEGRAS	10/01/2012	25 L= 20 KG
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	11/01/2012	50 Kg
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	25/01/2012	100 Kg
Base El Copero	VERDEGRAS	19/01/2012	60 L= 48 KG
Base El Copero	VERDEGRAS	04/01/2012	100 L = 80 KG
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	feb-12	30 L= 24 KG
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (COCINA)	RECECO	15/02/2012	50 Kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (CAFETERIA)	RECECO	01/02/2012	50 Kg
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	08/02/2012	30 Kg
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	24/02/2012	100 Kg
Base General Morillo	PROCESADORA GALLEGA DE ALIM	12/02/2012	25 Kg
Base General Morillo	PROCESADORA GALLEGA DE ALIM	16/02/2012	40Kg
Acuartelamiento Cerro Muriano	ROGRASA	14/02/2012	20 L= 16 kg
Base General Morillo	PROCESADORA GALLEGA DE ALIM	23/03/2012	40 Kg
Base El Copero	VERDEGRAS	21/03/2012	3 bidones (120 Kg)
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	07/03/2012	50 Kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (COCINA)	RECECO	07/03/2012	50 Kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (CANTINA)	RECECO	08/03/2012	20 kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (COCINA)	RECECO	30/03/2012	50 Kg
Acuartelamiento Cerro Muriano	ROGRASA	05/03/2012	90L= 72 Kg
		22/03/2012	120 (no indica si L o Kg)
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	11/04/2012	140 kg
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	04/04/2012	50 Kg

Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	19/04/2012	80 kg
Acuartelamiento Cerro Muriano	ROGRASA	16/04/2012	80 kg
Acuartelamiento El Vacar	ROGRASA	16/04/2012	40 Kg
Acuartelamiento Cerro Muriano	ROGRASA	07/05/2012	120 (no especifica L o Kg)
Acuartelamiento Cerro Muriano (comedor la reina)	ROGRASA	22/05/2012	80 (no especifica L o Kg)
Acuartelamiento El Vacar	ROGRASA	22/05/2012	25 L= 20 KG
Acuartelamiento Cerro Muriano (comedor cordoba 10)	ROGRASA	22/05/2012	100 (no especifica L o Kg)
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	06/06/2012	130 L= 104 kg
Acuartelamiento Santa Bárbara, Murcia (COCINA)	RECECO	13/06/2012	50 L = 40 KG
Acuartelamiento General Arroquia	ECOCYL	18/06/2012	150 KG
Acuartelamiento Cerro Muriano (comedor la reina)	ROGRASA	12/06/2012	80 (no especifica L o Kg)
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	18/06/2012	100 Kg
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	21/06/2012	100 Kg
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	03/07/2012	50 L = 40 KG
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	04/07/2012	30 Kg
Acuartelamiento Cerro Muriano (comedor la reina)	ROGRASA	10/07/2012	180 KG
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	30/08/2012	30 L= 24 KG
Acuartelamiento El Vacar	ROGRASA	24/08/2012	20 KG
Base Alvarez de Sotomayor (Almería)	LA ESTRELLA	29/08/2012	29 Kg
Base Santo Cildes, Astorga	ECOCYL	18/10/2012	100 kg

La retirada de tóners y demás consumibles de las fotocopiadoras ha tenido los siguientes resultados de recogidas del año 2012:

Hasta julio del año 2012, se han certificado por Ozotóner un total de 7,400 kilos en las dos oficinas. Durante el segundo semestre del año, los tóners fueron recogidos por este gestor pero sin llevar el control de la cantidad recogida debido a que dicha actividad cesó por esta empresa en el mes de agosto y la recogida la realizaron como una actividad extraordinaria y sin coste debido a las cantidades que anteriormente se habían llevado durante todo el periodo de relación de colaboración.

El desempeño ambiental con respecto a este aspecto no se ha podido valorar correctamente debido a la incidencia reflejada.

Se está en el momento de realización de este informe trabajando en la búsqueda de un gestor autorizado que pueda realizar la actividad de recogida de los residuos generados en ambas oficinas, sin coste a la empresa y cumpliendo con la legislación correctamente.

Con respecto a las actividades para dar cumplimiento a los requisitos legales en materia medioambiental en el Destacamento de Herat, se cumple con la segregación dentro de la base por parte de UCALSA S.A. pero en función del responsable veterinario de cada uno de los reemplazos, se plantean problemas acerca de seguir o no seguir realizando dicha actividad.

Aún así, dentro de las limitaciones que se tienen para realizar un correcto control de los residuos que se generan, sin poder segregarlos, si se controlan las entradas de todo lo generado en la realización de las actividades y por lo tanto si se controla todo el residuo que sale del Destacamento a través de los registros gestionados por UCALSA S.A. aunque estos residuos sean los generados a nivel general por todo el personal presente en el Destacamento.

Con respecto a los datos cuantificables acerca de los consumos generados y los residuos producidos, hay identificación de los mismos en los cuadros resumen de cada uno de los centros y actividades incluidas en el alcance de la certificación. Como se ha señalado anteriormente, las cantidades de los residuos generados en los centros en los que se realizan las actividades de comidas preparadas están en consonancia directa con los consumidores o usuarios del servicio y por lo tanto, al haberse reducido el número de comensales de manera considerable en dichos centros desde julio del presente año, tanto las cantidades de residuos como de consumibles utilizados ha descendido notablemente.

Los datos cuantitativos del desempeño ambiental de la organización con respecto a la implantación del sistema de gestión medioambiental se desarrollan en todas y cada una de las tablas de control de consumos y residuos de las actividades y centros incluidos en el alcance del certificado que se revisan mensualmente.

El desempeño ambiental de la compañía a lo largo del año 2012 en todas las actividades incluidas en el alcance del certificado ambiental, se valora en función de los consumos de los aspectos ambientales significativos que se han evaluado para las mismas debido a la naturaleza de las actividades. Los datos se pueden desglosar de la siguiente manera:

.- Actividad de catering:

Desempeño ambiental generado de los consumos de plásticos y papel debido a que son los datos más significativos que se tienen de la actividad de catering para poder realizar una cuantificación del mismo.

.- Consumos de plástico.

El consumo de plástico que se genera en la realización de las actividades de catering se agrupa en:

.- Envases de plástico que contienen los diferentes productos de limpieza y materias primas con las que se realizan las comidas preparadas.

.- Bolsas de plástico en las que se introducen los residuos orgánicos y demás residuos que se generan en la actividad.

.- Consumo de papel.

El consumo de papel se genera en el uso de bobinas de papel que se utilizan en el interior de las cocinas para las tareas de limpieza, secado y actividades complementarias.

Los datos mensuales de la zona noroeste son los siguientes:

.- Centro de Pontevedra:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 2 ud de garrafas de 25 litros, 2 ud de garrafas de 10 litros y 20 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1000 bolsas de 35x110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

2 bobinas de 500 mts en el año 2012.

- Centro de Astorga:

Se ha comenzado a realizar una nueva valoración de los residuos generados debido a que la implantación de los contenedores propios para la gestión directa de los residuos con el operador único se comenzará en este centro. Se comenzarán a gestionar de manera integral todos los residuos generados. No se han desarrollado los resultados de la gestión realizada debido a que a fecha de realización de este informe se estaban cotejando los datos obtenidos por dicho sistema integral de gestión de residuos.

- Centro de León:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 2 ud de garrafas de 25 litros, 2 ud de garrafas de 10 litros y 20 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1000 bolsas de 35x110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

2 bobinas de 500 mts en el año 2012.

.- Centros de Burgos:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 1 ud de garrafas de 25 litros, 3 ud de garrafas de 10 litros y 5 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1000 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

0,8 bobinas de 161 mts en el año 2012.

- Centro de San Sebastián:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 2 ud de garrafas de 25 litros, 3 ud de garrafas de 10 litros y 5 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1000 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

0,8 bobinas de 161 mts en el año 2012.

- Centro de Córdoba:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 2 ud de garrafas de 25 litros, 2 ud de garrafas de 10 litros y 20 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1000 bolsas de 35x110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

2 bobinas de 500 mts en el año 2012.

- Centro de Málaga:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 5 ud de garrafas de 25 litros, 5 ud de garrafas de 10 litros y 20 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1200 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

3 bobinas de 500 mts en el año 2012.

.- Centro de Almería:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 5 ud de garrafas de 25 litros, 5 ud de garrafas de 10 litros y 20 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1200 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

3 bobinas de 500 mts en el año 2012.

- Centro de Murcia:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 5 ud de garrafas de 25 litros, 4 ud de garrafas de 10 litros y 26 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1800 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

2 bobinas de 500 mts ene. Año 2012.

- Centro de Cartagena:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 2 ud de garrafas de 25 litros, 2 ud de garrafas de 10 litros y 5 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1200 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

1 bobinas de 161 mts en el año 2012.

- Centros de Melilla:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 6 ud de garrafas de 25 litros, 6 ud de garrafas de 10 litros y 35 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

1600 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

4 bobinas de 500 mts en el año 2012.

- Centros de Ceuta:

Envases de plástico:

Durante el año 2012 se generó una media mensual de 7 ud de garrafas de 25 litros, 7 ud de garrafas de 10 litros y 40 ud de garrafas de 1 litro.

Bolsas de plástico:

2000 bolsas de 35 x 110 cm mensuales en el año 2012.

Bobinas de papel:

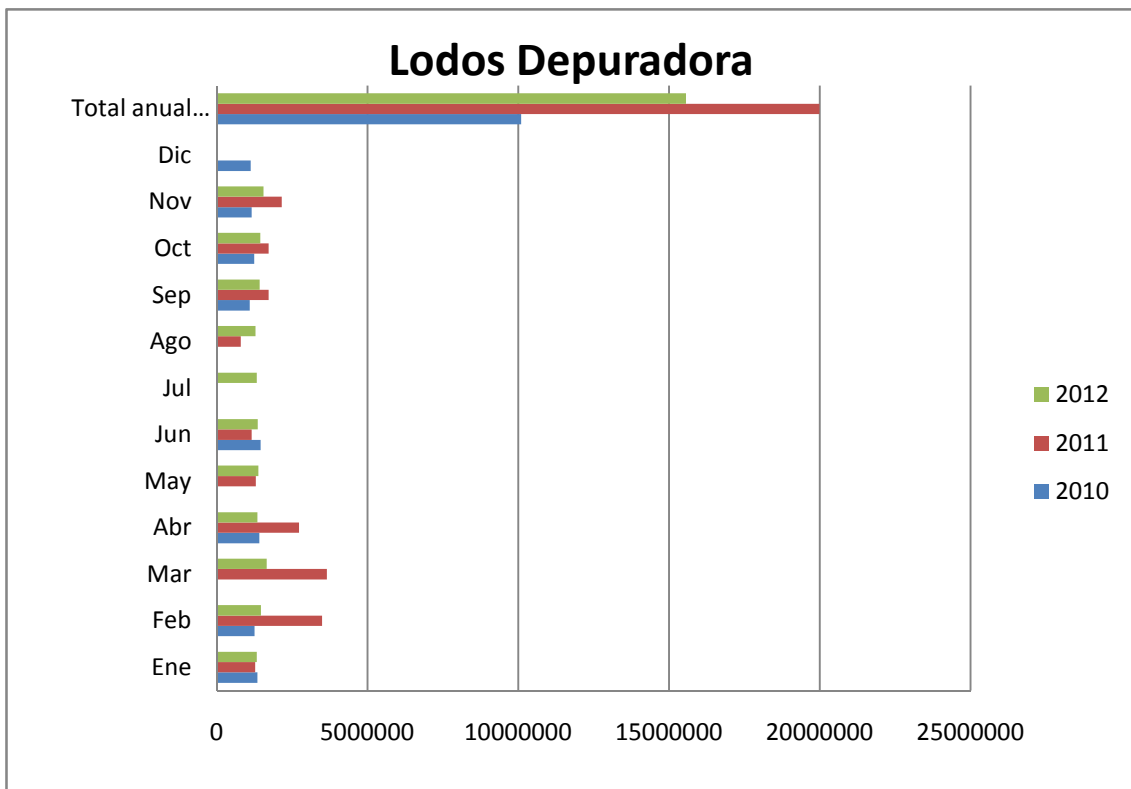
4 bobinas de 500 mts en el año 2012.

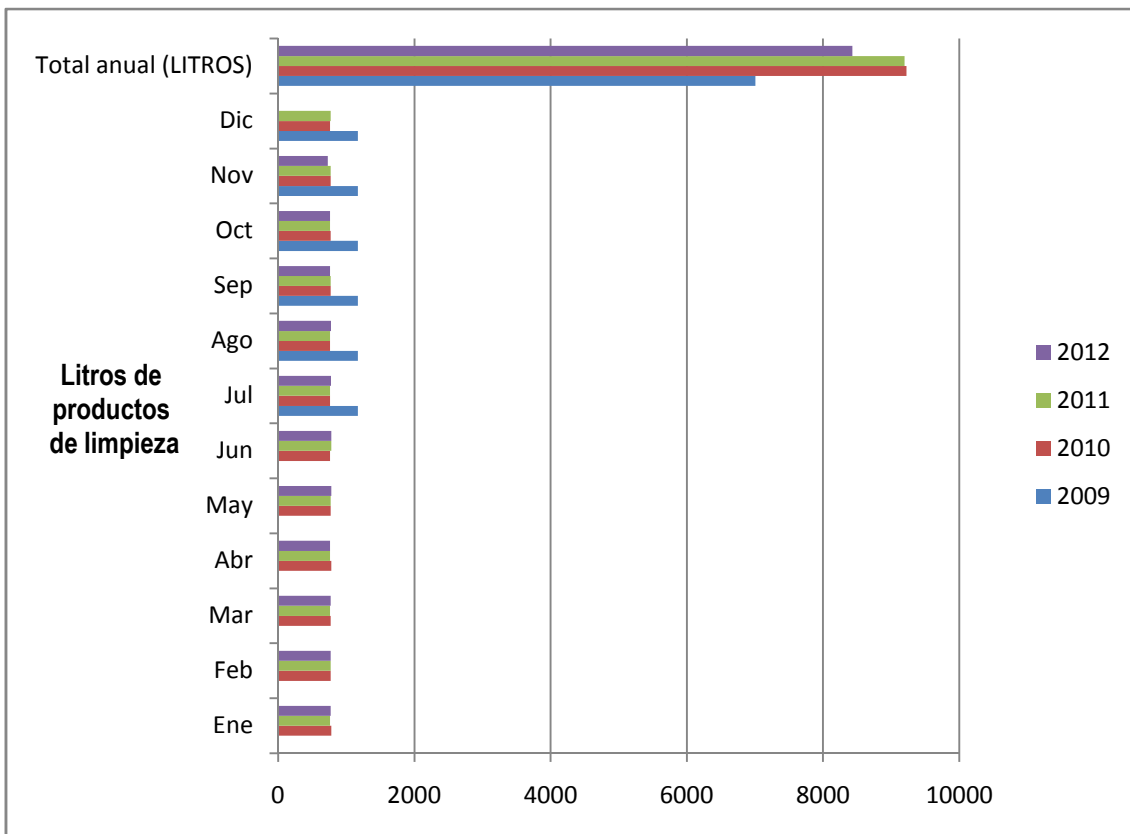
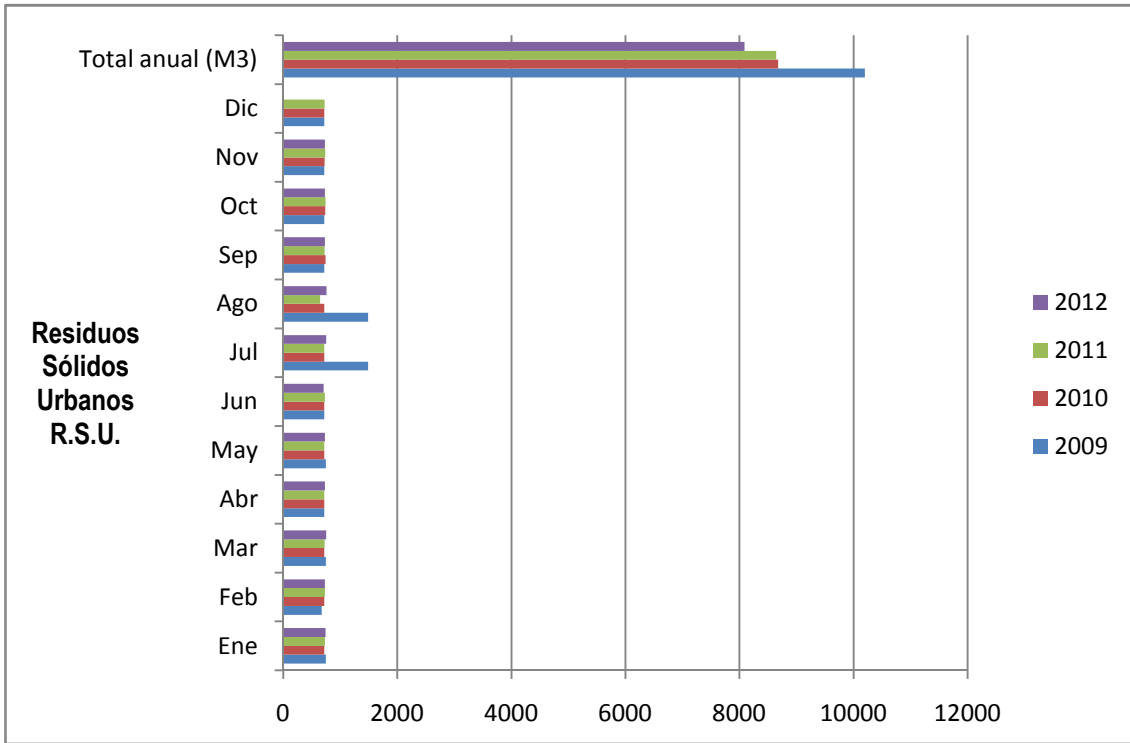
En la mayoría de los centros los residuos generados se mantenían en los mismos números que el año 2011 debido a que la actividad se mantuvo en los mismos números de comensales y por lo tanto en los mismos números de materia utilizada. A partir del mes de septiembre, con la reducción de comensales se redujeron los consumos y residuos excepto en Melilla y Ceuta que mantuvieron el número de comensales similar al primera mitad del año.

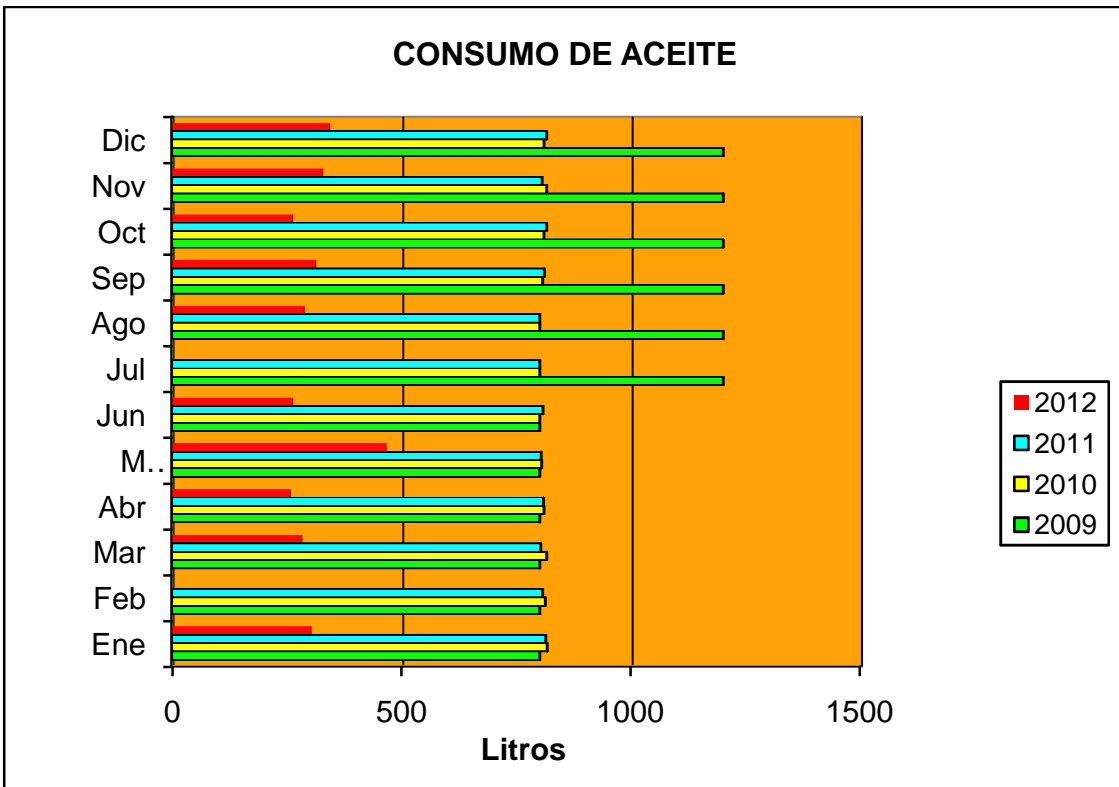
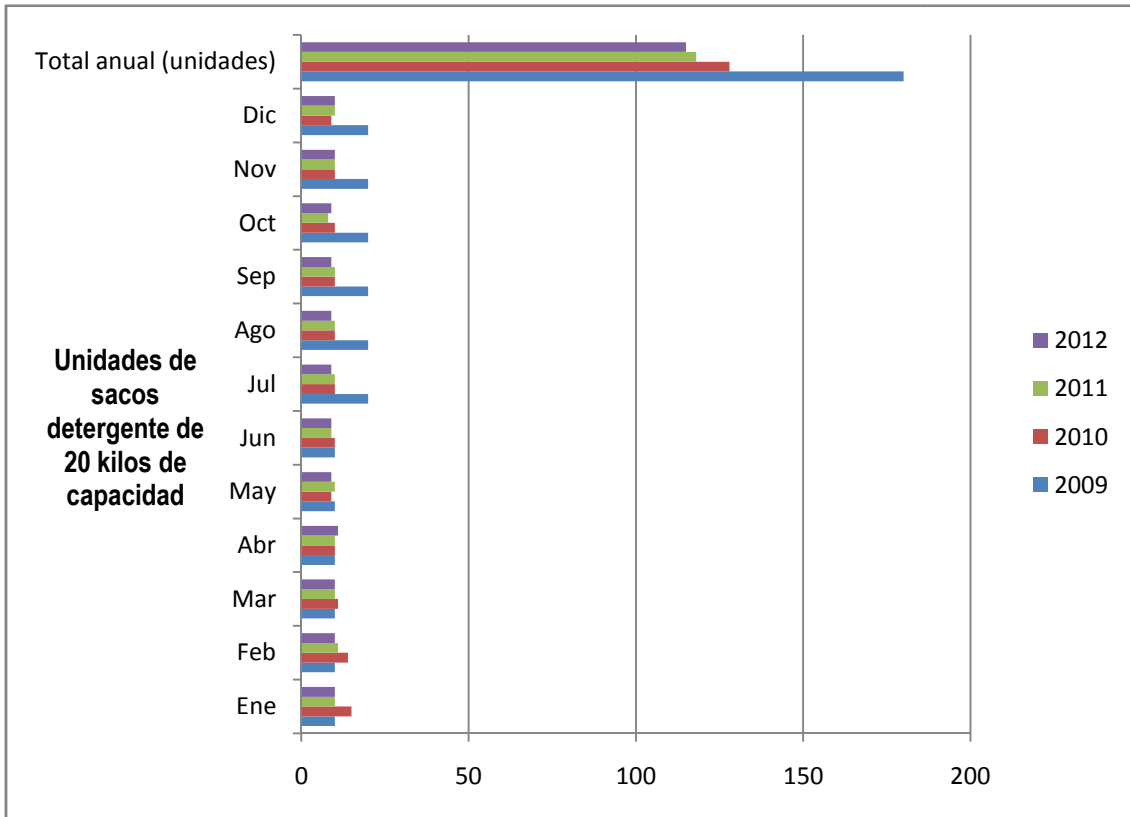
En el caso de los centros de Melilla, se redujo la generación de los residuos ya que se ha pasado a realizar la comida en dos cocinas centrales distribuyéndose en termos a las cocinas donde sólo se realiza el servicio / reparto de la comida.

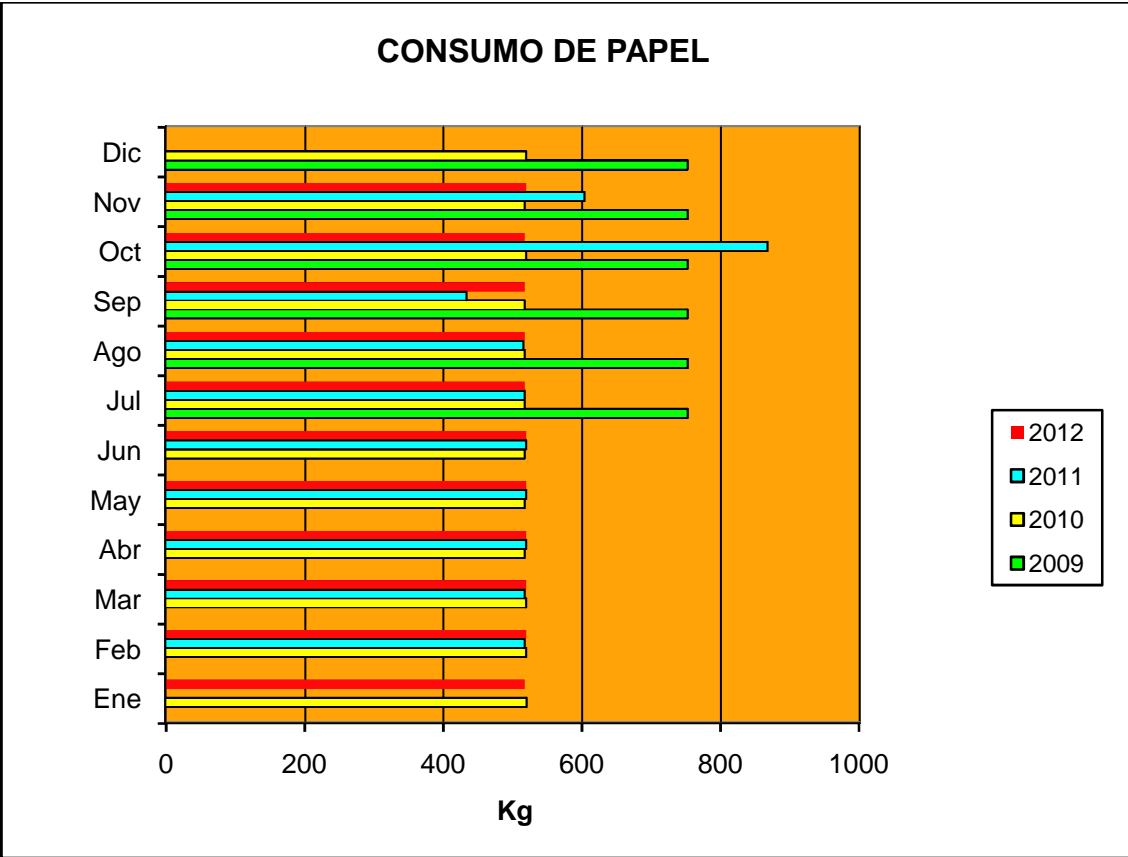
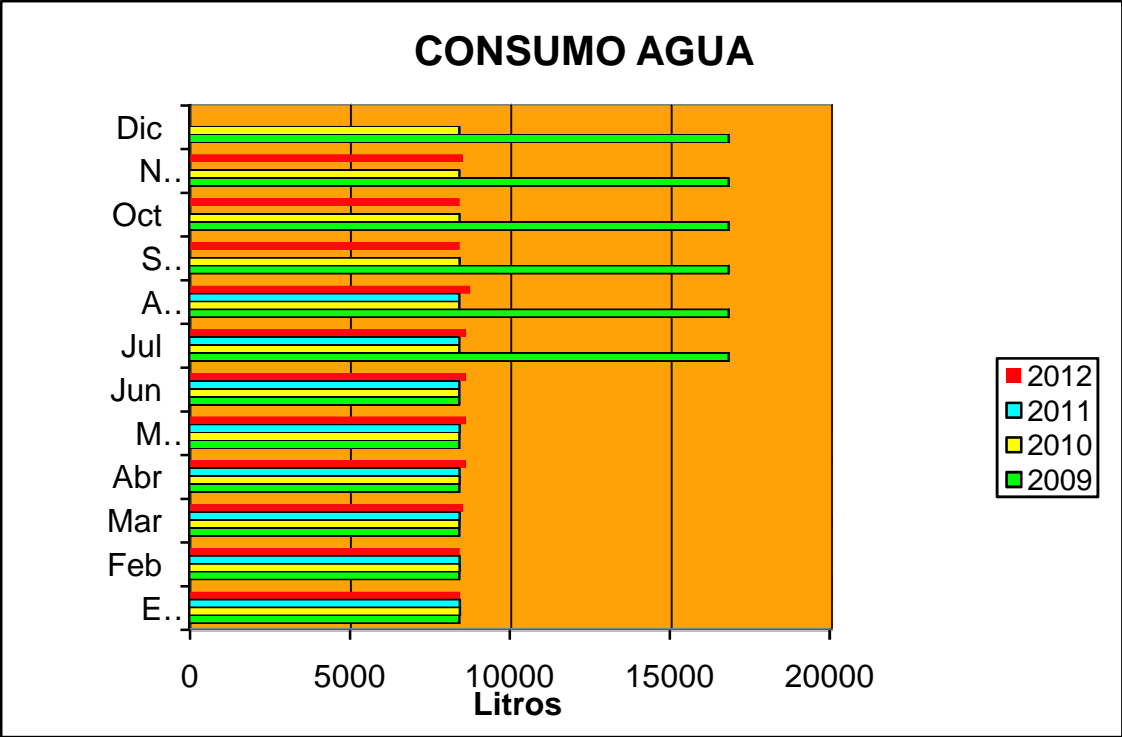
.- Actividades en Herat:

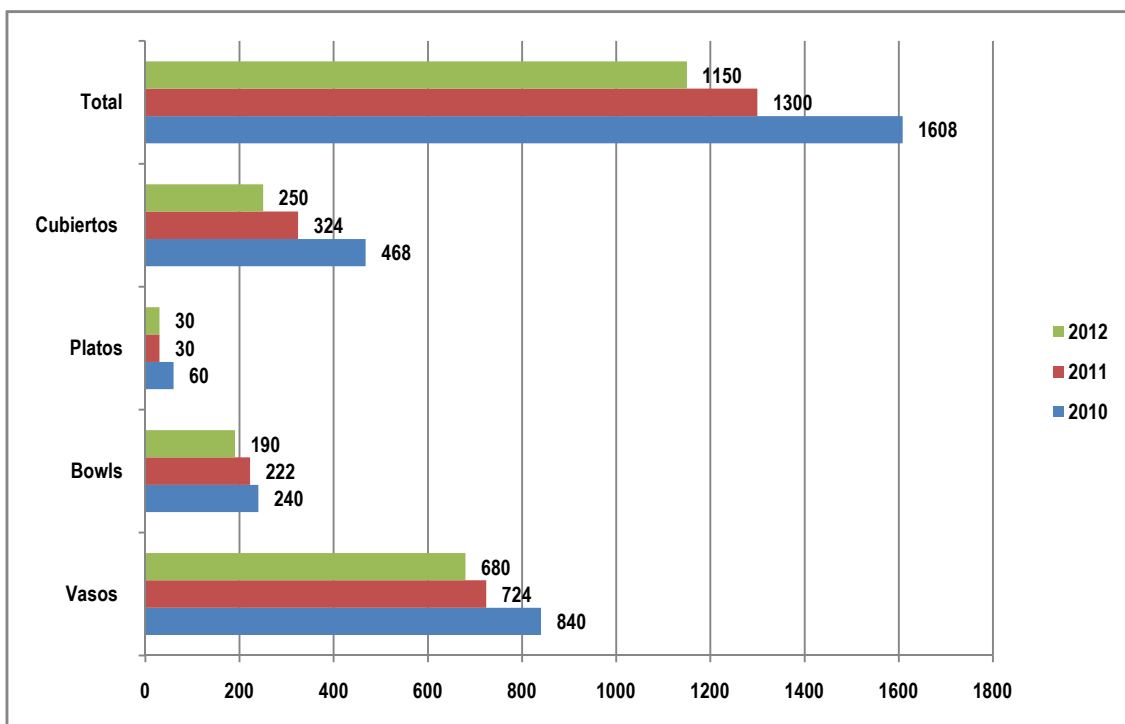
Los cálculos del desempeño ambiental llevados a cabo dentro del Destacamento Camp Arena de Herat son los siguientes:











A lo largo de todo el año 2012 se han mantenido en niveles similares a los del 2011 los consumos generados en las actividades que se realizan en el destacamento Camp Arena, por lo tanto la implantación de las medidas / guías medioambientales así como la concienciación del personal en el correcto uso de todos los equipos de trabajo así como de los productos es el adecuado ya que se había conseguido reducir con respecto a los años anteriores, el hecho de haberse estabilizado tanto el número de personal militar en la base como la realización de todos los servicios hace que la reducción de consumos y residuos desde los últimos datos sea muy complicada de llevar a cabo.

Con respecto a la actividad de la logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios, droguería, perfumería y bazar tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar incluidos buques de las FFAA Españolas, debido a la corta implantación del sistema de gestión medioambiental a fecha de realización de este informe, no se pueden valorar objetivamente los datos acerca del desempeño ambiental. Por lo tanto, se esperará a la correcta implantación del sistema y del control de los aspectos ambientales que aplican a la actividad así como al control de residuos que se puedan generar en la realización de la actividad.

Anti corruption

Assessment, policy and goals

La empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. no ha participado en ningún proceso de corrupción o extorsión. La empresa apoya y defiende el UN Convention Against Corruption y no opera en países o con organizaciones que son o han sido corruptos.

Implementation

La Dirección de UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, UCALSA S.A. y su política de anticorrupción y contra el soborno, es revisada constantemente estando en este momento en proceso de ampliación y mejora. Todos los Directores de los departamentos de la compañía serán informados de las mejoras implantadas en la política con el fin de transmitirlo interdepartamentalmente hasta el último trabajador de cada uno de dichos departamentos.

Outcomes

En los último cinco años, la empresa no ha estado envuelta en ningún proceso de corrupción o soborno.

La empresa es auditada periódicamente en sus cuentas con el fin de evidenciar que todos los métodos y actividades realizadas con sus finanzas son manejadas con total claridad y no se realizan pagos que pudieran estar relacionados con sobornos o comportamientos corruptos.